

La territorialidad latinoamericana reciente, fundamentada por la demanda de nuevas lógicas de recomposición de los territorios rurales y urbanos, y dependiente de alteraciones y cambios concretos, ha determinado la generación de nuevas perspectivas y maneras de analizar y proyectar el territorio contemporáneo.

Desde una postura transdisciplinar este segundo volumen de la colección Transiciones Territoriales comienza a estructurar un nuevo discurso que surge desde el estudio de relaciones establecidas entre la sociedad y su entorno y las prácticas que lo transforman. Por ello es presentado en dos grandes campos de investigación: el primero aborda la relación entre diseño territorial, sociedad y ambiente; el segundo se detiene en la relación entre territorio, cultura, patrimonio y sociedades locales

Desde el punto de vista espacial, las experiencias y posturas presentadas por los autores se explican a través de la articulación entre paisaje, cultura y pensamiento, pero también desde la cosmovisión, la historia, el patrimonio y la propia explotación productiva del territorio. En ese sentido la territorialidad es también una realidad que difiere de acuerdo al sujeto y, por ende, a la relación entre sus formas de organización. Es por esto que la variedad de contextos presentados en este libro y la diversidad de los sujetos relacionados con organizaciones culturales y económicas diversas reafirman esta realidad y, ante esto, es válido preguntarse si, desde una lectura transversal de sus capítulos, la tercera década del siglo XXI nos está conduciendo a nuevas territorialidades ya construidas o estamos entrando en un proceso de reconocimiento de una transición.



# —EXPERIENCIAS Y APROXIMACIONES EN EL TERRITORIO

INDAGACIONES Y HALLAZGOS

Experiencias tras la indagación, aproximación e intervención del territorio

—David Burbano González

—Antonio di Campli

—Natalie Rodríguez Echeverry

—Mónica Solórzano Gil

Editores académicos

# — Experiencias y aproximaciones en el territorio

## Indagaciones y hallazgos



ITESO, Universidad  
Jesuita de Guadalajara



Pontificia Universidad  
**JAVERIANA**  
Bogotá

---

### Editores académicos

David Burbano González

Antonio di Campli

Natalie Rodríguez Echeverry

Mónica Solórzano Gil



Organización  
de las Naciones Unidas  
para la Educación,  
la Ciencia y la Cultura



ITESO Universidad  
Jesuita de Guadalajara  
Cátedra UNESCO-ITESO  
en Gestión del Hábitat y Desarrollo  
Socialmente Sustentable



Facultad de Arquitectura y Diseño



Reservados todos los derechos

© Pontificia Universidad Javeriana

© Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO)

© David Burbano González, Antonio di Campli,

Natalie Rodríguez Echeverry, Mónica Solórzano Gil, editores académicos

© David Burbano González, Antonio di Campli, Gabriel Michel Estrada, Holger Patricio Cuadrado Torres, María de los Ángeles Cuenca Rosillo, Rodrigo Flores Elizondo, Alejandro Mendo Gutiérrez, Natalie Rodríguez Echeverry, Mónica Solórzano Gil, Isabel Cristina Tobón Giraldo, Pablo Vázquez Piombo, Alejandro Acosta Collazo, autores

Primera edición: septiembre de 2020

Hecho en Colombia

*Made in Colombia*

ISBN (impreso): 978-958-781-485-9

ISBN (digital): 978-958-781-486-6

DOI: [http://doi.org/10.11144/](http://doi.org/10.11144/Javeriana.9789587814866)

Javeriana.9789587814866

Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO)

Periférico Sur Manuel Gómez Morán n.º 8585

C.P. 45604 Tlaquepaque, Jalisco, México

Teléfono +52 (33) 3669 3434

<https://www.publicaciones.iteso.mx>

Pontificia Universidad Javeriana

Editorial Pontificia Universidad Javeriana

Carrera 7 n.º 37-25, oficina 1301, Bogotá

Teléfono: +57 (1) 3208320 ext. 4205

[www.javeriana.edu.co/editorial](http://www.javeriana.edu.co/editorial)

Cuidado de texto: Camilo Sierra Sepúlveda

Diseño de pauta, cubierta y diagramación: Leonardo Santamaría

Zárate - Grupo Pastrana SAS

Pontificia Universidad Javeriana. Vigilada Mineducación.

Reconocimiento como universidad: Decreto 1297 del 30 de mayo de 1964. Reconocimiento como personería jurídica: Resolución 73 del 12 de diciembre de 1933 del Ministerio de Gobierno. Prohibida la reproducción total o parcial de este material sin autorización por escrito de la Pontificia Universidad Javeriana.

Las ideas expresadas en este libro son responsabilidad de sus autores y no reflejan necesariamente la opinión de la Pontificia Universidad Javeriana. Prohibida la reproducción total o parcial de este material sin la autorización por escrito de la Pontificia Universidad Javeriana y del ITESO.

Pontificia Universidad Javeriana. Biblioteca Alfonso Borrero Cabal, S. J.

Catalogación en la publicación

Burbano González, David Armando, autor, editor académico  
Experiencias y aproximaciones en el territorio : indagaciones y hallazgos / autores David Armando Burbano González [y otros diez] : editores académicos David Armando Burbano González, Antonio di Campli, Natalie Rodríguez Echeverry, Mónica Solórzano Gil. -- Primera edición. -- Bogotá : Editorial Pontificia Universidad Javeriana, 2020.

238 páginas : ilustraciones ; 25 cm

Incluye referencias bibliográficas.

ISBN: 978-958-781-485-9

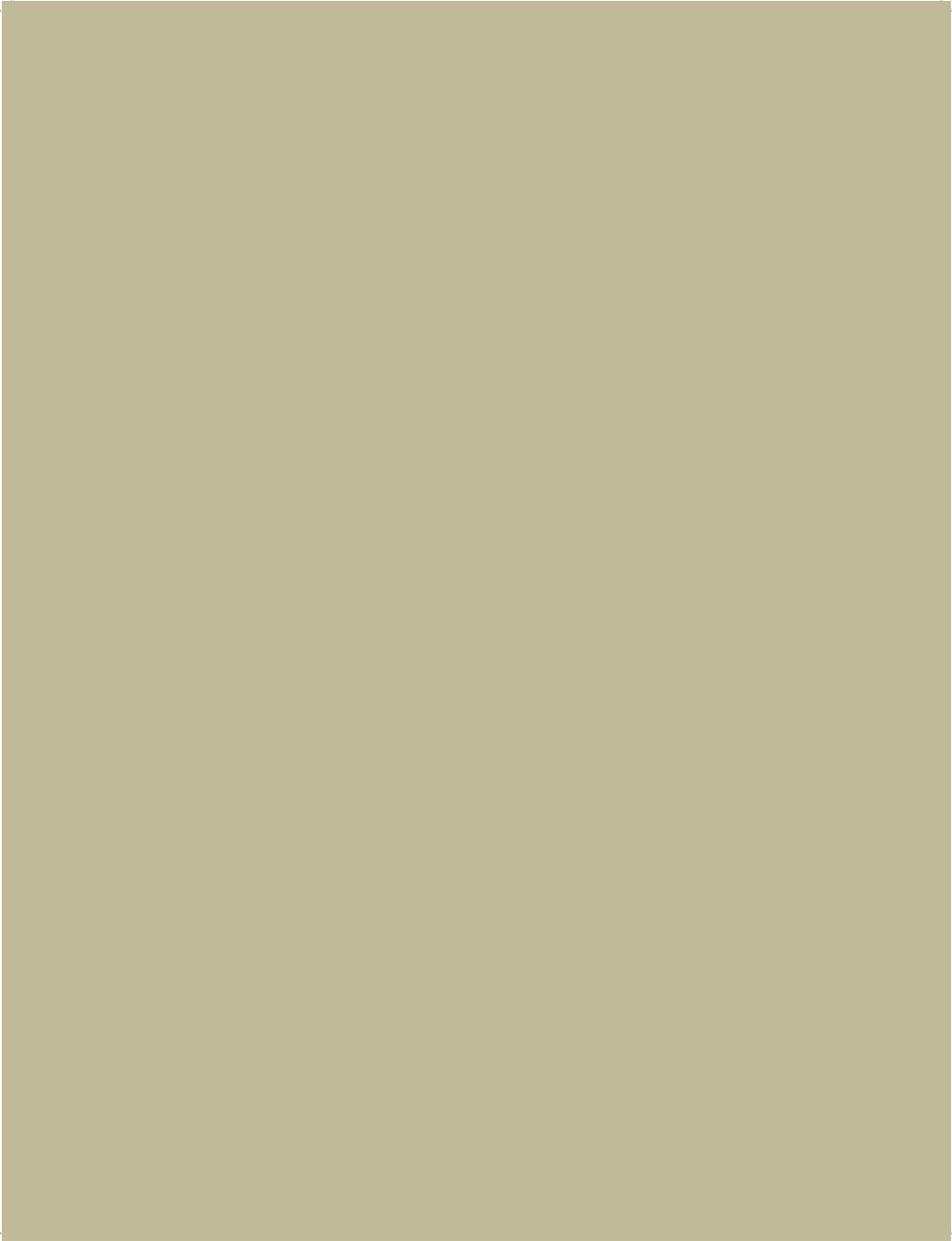
1. Urbanismo 2. Expansión territorial 3. Desarrollo urbano 4. Resiliencia (Ecología) 5. Demografía 6. Expansión urbana 7. Espacio urbano 8. Patrimonio arquitectónico I. Di Campli, Antonio, autor, editor académico II. Rodríguez Echeverry, Natalie Mercedes, autora, editora académica III. Solórzano Gil, Mónica, autora, editora académica IV. Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de Arquitectura y Diseño V. Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente (Guadalajara, Mexico)

CDD 711.4 edición 21

inp 20/04/2020

# —Los sitios Patrimonio Mundial de la UNESCO en México: alternativas para la identificación del paisaje urbano histórico

Pablo Vázquez Piombo y Alejandro Acosta Collazo





---

Centro histórico de Guanajuato, Estado de Guanajuato, Patrimonio Mundial desde 1988.  
Fuente: Pablo Vázquez Piombo, 2017.

## —Introducción

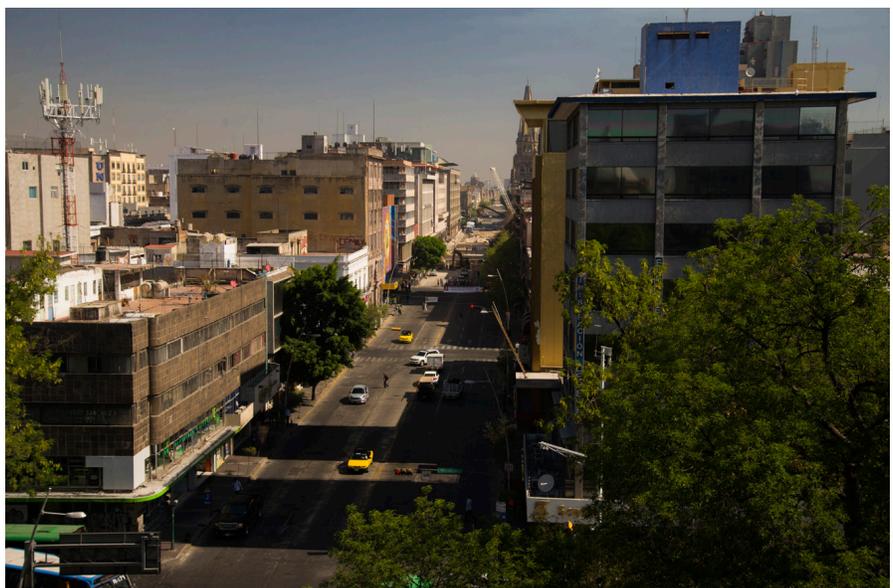
Las ciudades en México experimentaron cambios morfológicos trascendentales durante el siglo pasado, a diferencia de los largos periodos de crecimiento progresivo y paulatino de acumulación de patrimonio edificado de épocas anteriores. El resultado ha sido la creación de una nueva identidad que, dependiendo de los acontecimientos y la intensidad de estos, han ocasionado una serie de ajustes sobre el territorio. En términos generales y de manera sintética, se encaminó a la ciudad a seguir una de dos variables; la transformación urbana en busca de la modernidad o la conveniencia de la conservación arquitectónica, motivada esta última por la dificultad económica y el decremento poblacional en las ciudades medias.

1- *Paisaje urbano histórico*: “La zona urbana resultante de una estratificación histórica de valores y atributos culturales y naturales, lo que trasciende la noción de ‘conjunto’ o ‘centro histórico’ para abarcar el contexto urbano general y su entorno geográfico” (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO], 2011, p. 62).

El resultado de la implementación de ideas modernizadoras de la ciudad, fortalecido por el auge económico, ocasionó la transformación y pérdida irremediable del paisaje histórico: generó cambios dramáticos, donde los monumentos históricos fueron literalmente descontextualizados para ser conservados. La trasfiguración de la ciudad histórica resultó en un proceso motivado en parte por los gobiernos locales, en el que la idea progresista finalmente se arraigó en la sociedad, que ha dado por resultado la alteración continua del paisaje urbano histórico<sup>1</sup> (Vázquez Piombo, 2017). Varias ciudades siguieron este camino modernizador; de haberse orientado de una manera conciliadora con lo existente, estas contarían en la actualidad con un potencial cultural y turístico importante para afrontar tiempos en los que la identidad social se pierde por falta de conocimiento y entendimiento del origen y la evolución de la ciudad (figura 1).

69—

Figura 1. Avenida 16 de Septiembre, un paisaje urbano alterado a partir de la demolición sistemática del patrimonio cultural edificado. Centro histórico de Guadalajara, Estado de Jalisco.  
Fuente: Pablo Vázquez Piombo, 2017.



Por el contrario, las ciudades que se encontraban en crisis y en un retroceso demográfico, debido en parte a la marginación social y económica, lograron conservar su estructura con un fin utilitario y con la necesidad de poner en valor a su arquitectura histórica. Esta conservación forzada por las circunstancias económicas resultó indirectamente en el legado de su sociedad para el siglo XX, lo que se ha convertido en un potencial cultural y turístico para las generaciones actuales (figura 2). Conservar la ciudad histórica, sin duda, ha resultado en una herencia importante y una alternativa económica para la población, fenómeno potenciado en la mayoría de las ciudades reconocidas internacionalmente por su valor universal excepcional. Este ha sido un criterio sustentado en valores como la autenticidad e integridad, empleados por el Comité del Patrimonio Mundial de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

—70



Figura 2. Calle Aldama, centro histórico de San Miguel de Allende, Estado de Guanajuato, Patrimonio Mundial desde 2008. Fuente: Pablo Vázquez Piombo, 2017.

Nuestro interés inicial se centra en esta segunda variable: en torno a las ciudades mexicanas que lograron conservar en mayor medida su integridad y su contexto histórico y alcanzaron su inscripción en la lista de Patrimonio Mundial de la UNESCO. Por esta razón, conocer la evolución estratigráfica y morfológica de estos sitios — como una primera fase exploratoria, desde su inscripción hasta la actualidad— abrirá la posibilidad de entender las dificultades enfrentadas y las alternativas empleadas en torno a su identificación y, por lo tanto, avanzar un paso más hacia la conservación de su paisaje urbano histórico.

## —El cambio en la percepción de la ciudad

Este cambio de percepción ha sido sorteado bajo distintas perspectivas. Se parte de la apreciación del monumento histórico como hecho aislado y principal pieza que se debe conservar, donde la importancia del contexto histórico era relegada a un segundo plano. El progreso ideológico migró a la aceptación de la conveniencia de conservar el tejido fundacional como parte de soporte esencial del fenómeno histórico y desde una perspectiva de ciudad. Finalmente, se parte de un nuevo enfoque alrededor de la noción de considerar a un territorio más amplio (Kosebay Erkan, 2014) y sin fronteras, que integra a las demás áreas urbanas adyacentes y colindantes a la ciudad histórica. El entendimiento del papel preponderante que desempeña la transición armónica entre los distintos modelos de crecimiento tiene el propósito de armar una nueva visión holística de la ciudad y su territorio, para la consolidación y, por qué no, la creación de una nueva identidad. 71—

2- El ICOMOS, fundado en 1965, es un organismo “A” de la UNESCO de carácter no gubernamental y fines no lucrativos, que actualmente reúne un centenar de países a través de Comités Nacionales, agrupando a cerca de 10 000 personas e instituciones que trabajan en la conservación del patrimonio cultural.

3- Las zonas de amortiguamiento “son una herramienta importante para la conservación de las propiedades inscritas en la Lista del Patrimonio Mundial. A lo largo de la historia de la implementación de la Convención del Patrimonio Mundial, la protección del ‘entorno’, de las propiedades inscritas se consideró un componente esencial de la estrategia de conservación, tanto para los sitios culturales como para los naturales” (Martin y Piatti, 2008, p. 9).

La noción de idear estrategias en torno a las zonas adyacentes al núcleo histórico no es nueva, el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (International Council on Monuments and Sites [ICOMOS])<sup>2</sup> la precisó desde 1967, con un enfoque hispanoamericano, a partir de la celebración de la Reunión de Preservación y Utilización de Monumentos y Sitios de Valor Histórico Artístico, llevada a cabo en Ecuador. En la redacción de las *Normas de Quito* se enuncian las medidas técnicas como acciones necesarias para la protección de áreas históricas identificadas, donde exige que se establezcan reglamentos para zonas adyacentes a zonas históricas, lo que establece la necesidad de definir perímetros o zonas de amortiguamiento,<sup>3</sup> así como las reglamentaciones relativas a la relación entre el uso de la tierra, la densidad y el volumen (ICOMOS, 2011). Estas medidas han estado presentes con mayor o menor justificación en los perímetros de las ciudades Patrimonio Mundial.

En la actualidad, la visión moderna en las políticas públicas y los intereses económicos se han ido alejando de estas recomendaciones internacionales, por lo que han dejado de permear de manera decisiva en el marco de la planeación del territorio. La medida de acotar perímetros para fortalecer estrategias ha resultado en una constante presión para desaparecer o dejar fuera del marco legal a las áreas de transición, cediendo a la especulación inmobiliaria (Observatorio de la Sostenibilidad en España, 2009, p. 161) parte del control en la transformación del paisaje urbano histórico.

Resulta importante el papel que toma el paisaje como la representación de la imagen de la ciudad, actor primario en el fortalecimiento de la identidad que, como

reconocimiento social, afianza la necesidad de conservar al hecho histórico. La necesidad de relacionar la conservación del paisaje urbano con un contexto más amplio, así como incluir a su entorno natural, se ha convertido en la base del pensamiento contemporáneo en torno a la conservación urbana y la reconstrucción de la *identidad de la ciudad*. El hecho de considerar a las zonas de transición como un elemento articulador y continuador en la construcción histórica de la ciudad, a diferencia de su consideración como un espacio de sacrificio, ayudará a construir un discurso sólido alrededor de la *recuperación* del paisaje urbano histórico que en la actualidad se encuentra seriamente amenazado.

Dentro del compendio de informes anuales de las ciudades Patrimonio Mundial (figura 3), la actividad turística en los centros históricos se ha convertido en una amenaza en crecimiento, la cual, bajo tintes de especulación inmobiliaria, se ha convertido en una prioridad por atender. Esto se evidencia en el alto porcentaje de informes en los que el rubro de *desarrollo e infraestructura* (UNESCO, 2014), que se genera por el turismo y el crecimiento demográfico, ha incrementado significativamente. Esto impacta directamente en el paisaje urbano histórico al demandar la construcción de nuevos edificios y la adaptación del patrimonio edificado, que es principalmente observado en las áreas de amortiguamiento colindantes a los sitios históricos. De manera constante, los aspectos relacionados con cuestiones jurídicas y de gestión están cobrando importancia ante la presión del desarrollo urbano y la reactivación de la economía, por lo que las acciones de planeación y gestión en torno a la conservación del paisaje urbano histórico se han vuelto prioritarias.

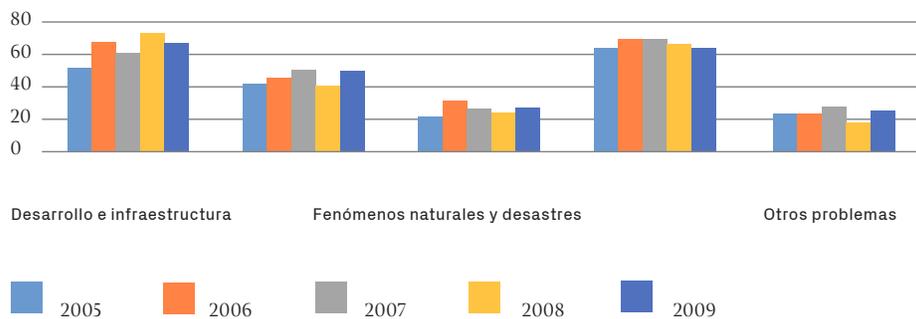


Figura 3. Porcentaje de bienes del Patrimonio Mundial afectados por cada grupo principal de amenazas.  
Fuente: UNESCO (2014).

Con el propósito de atender el problema desde el enfoque del paisaje urbano histórico, es necesario observar a la ciudad histórica desde distintas perspectivas, desde lo territorial a lo social, y la relación del contexto urbano con las condicionantes geográficas en que está inmerso. Cabe mencionar que en este proceso se entrecruzarán las dinámicas sociales existentes y, de manera importante, las personas que con sus usos y costumbres dotan de vida a estos espacios históricos (Pedraza Gómez, Hiriart Pardo y Acosta Collazo, 2017, p. 31). La importancia y el significado que toma en la actualidad el impulso de la conservación urbana en torno a la ciudad histórica y sus áreas de transición o amortiguamiento identifica la necesidad de analizar los elementos generales mencionados, los cuales caracterizan sus continuidades visuales y las diversas vinculaciones intangibles con otras partes del territorio, lo que da paso a la creación de una visión holística en la planeación urbana y en la reconfiguración de los procesos de gestión del territorio.

Cabe mencionar que el tema sobre el paisaje urbano histórico ha sido académicamente poco estudiado en nuestro país (Pedraza Gómez, 2017; Pedraza Gómez y Acosta Collazo, 2016). El concepto que ha sido definido y acotado técnicamente a partir del 2011 por el Comité del Patrimonio Mundial (UNESCO, 2011), del que el Estado mexicano es parte, no ha tenido una aplicación directa de sus herramientas propuestas en relación con la conservación de su paisaje urbano histórico. Entre las experiencias recientes a nivel Hispanoamérica se pueden enunciar el trabajo colectivo *La aplicación de la recomendación sobre el Paisaje Urbano Histórico en Cuenca (Ecuador). Una nueva aproximación al patrimonio cultural y natural* (Rey, Astudillo, Siguencia, Forero y Auquilla, 2017). Por su carácter técnico, resulta ser un documento importante por analizar, en cuanto a la implementación del enfoque sobre el paisaje urbano histórico, aunque la propuesta se centra en la delimitación física del territorio en unidades de paisaje, con el objetivo de analizar y acotar estrategias en torno al tema; lo que pareciera una ventaja a simple vista, termina en la vieja maña de acotar al paisaje en áreas que responden finalmente a una estrategia de zonificación de la ciudad para ser normada. Un cambio en la perspectiva de análisis del paisaje se centra en la posibilidad de reconocer la complejidad de capas de información y cómo estas, en forma de continuidades visuales, evolucionan en su interacción física en el tiempo y el espacio. Trabajar en continuidades visuales de paisaje nos abre la posibilidad de armar estrategias y propuestas de conservación en relación con proyectos de unificación y conservación del paisaje urbano histórico. Este cambio de perspectiva pretende ser el inicio en el reconocimiento y aplicación de alcances metodológicos para las distintas posturas sobre un enfoque orientado al paisaje urbano histórico en nuestro país.

73—

## —Una primera aproximación al caso mexicano

Las ciudades en México están experimentando un crecimiento constante; desde una perspectiva general, el aumento poblacional del país ha pasado de 25 791 017 en 1950 a 119 938 473 habitantes en 2015. De este número poco menos del 43 % de la población en 1950 vivía en localidades urbanas; en 2010 esta cifra aumentó a casi 78 %. Visto desde la perspectiva de nuestro tema, desde las primeras declaratorias en 1987 a la actualidad, la población del país se ha incrementado en 38 688 828 habitantes (Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI], 2018), lo que ha

ocasionado un crecimiento en las ciudades complejo de controlar. Las ciudades Patrimonio Mundial en México<sup>4</sup> no han estado exentas de este fenómeno: muestran un gran impacto en la transformación física de su territorio y en el cambio en la visualización del espacio histórico. Se ha argumentado que este crecimiento y sus repercusiones han ido centrando el debate internacional en torno a la revisión del valor universal excepcional y los criterios por los que fueron inscritos estos sitios (Sanz, 2011). Las repercusiones en la percepción de la autenticidad e integridad de los conjuntos históricos han puesto en el debate la necesidad de replantear estos principios para la inscripción en la lista de sitios en riesgo por parte de la Convención del Patrimonio Mundial de la UNESCO, en consideración a que las políticas públicas locales y su sociedad no han podido encontrar una respuesta al problema de crecimiento y el impacto que enfrentan las ciudades.

El crecimiento urbano y demográfico que han experimentado las ciudades Patrimonio Mundial en México ha ocasionado el confinamiento del núcleo fundacional, cambiando el esquema natural de la ciudad, donde la aparición de nuevas centralidades ha desarticulado a la ciudad histórica de su entorno. Los centros históricos han quedado enmarcados como caracterizaciones aisladas de la ciudad, con un marco normativo y regulatorio distinto a su contexto inmediato. Las zonas aledañas no han podido contener el impacto físico, por lo que se ha desvinculado aún más el paisaje y se ha obstaculizado la consolidación y construcción de sus continuidades visuales y su relación con las capas históricas de crecimiento de la ciudad (González-Varas Ibáñez, 2015). La desarticulación del paisaje urbano histórico ha impactado profundamente la lectura congruente de la ciudad histórica y su articulación con la ciudad moderna en la construcción de su identidad (figura 4).

#### 4- Las diez ciudades

Patrimonio Mundial son: centro histórico de México y Xochimilco (1987), centro histórico de Oaxaca y zona arqueológica de Monte Albán (1987), centro histórico de Puebla (1987), Villa histórica de Guanajuato y minas adyacentes (1988), centro histórico de Morelia (1991), centro histórico de Zacatecas (1993), zona de monumentos históricos de Querétaro (1996), zona de monumentos históricos de Tlacotalpán (1998), ciudad histórica fortificada de Campeche (1999), Villa protectora de San Miguel y santuario de Jesús Nazareno de Atotonilco (2008).

---

P. 75. Figura 4.  
Emplazamiento urbano del sitio histórico de las diez ciudades Patrimonio Mundial en México.  
Fuente: elaboración propia con base en Google Earth, 2018.



Centro histórico de México



Centro histórico de Zacatecas

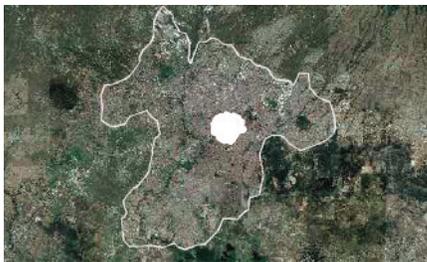


Centro histórico de Oaxaca



Zona de Monumentos Históricos de Querétaro

75—



Centro histórico de Puebla



Zona de Monumentos Históricos de Tlacotalpan



Ciudad histórica de Guanajuato



Ciudad histórica fortificada de Campeche



Centro histórico de Morelia



Villa protectora de San Miguel

Cabe mencionar que cada una de las diez ciudades Patrimonio Mundial en México presenta condiciones diversas en cuanto a su conservación urbana, por lo que se presencia este impacto poblacional y de planeación de distinta manera. La presión que ejerce este fenómeno de crecimiento transforma a su territorio y, en especial, a sus zonas aledañas, que actualmente se conocen como *zonas de amortiguamiento* o *áreas de transición* (Martin y Piatti, 2008), donde la construcción de equipamiento e infraestructura está modificando estos lugares, los cuales anteriormente eran conformados por zonas habitacionales, barriales, agrícolas o industriales que circundaban a los centros históricos (Ortiz Álvarez y Tamayo Pérez, 2012, p. 40). El aumento de la población urbana y la ineficiencia legislativa en políticas de protección y desarrollo urbano no han logrado encaminar a las ciudades a un discurso en sintonía con la persecución de un posible uso sostenible del contexto urbano, en el que las presiones ejercidas sobre la ciudad histórica cada vez son más graves (van Oers, 2008).

En el contexto nacional, el escenario actual presenta algunos rasgos que lo diferencian de otras décadas, donde se suma una nueva variable que ha sido estimulada por los medios electrónicos de difusión y las redes sociales, la cual se refiere al avance de las industrias culturales para el desarrollo turístico de estos sitios. Bajo este enfoque, el patrimonio histórico se ha convertido en un objeto o elemento mercantil y de consumo masivo (Maderuelo, 2005) importante para el desarrollo económico de las ciudades y, en general, del país. Para lograr este fin e incrementar sus indicadores, las ciudades han tenido que lanzar estrategias mercantiles de posicionamiento para la generación de competitividad nacional e internacional, con el propósito de destinar gran parte de su vocación al turismo (Troitiño Viñuesa, 2008). El plan de utilizar a su patrimonio monumental como estrategia de venta se ha vuelto una constante; así, voltear al conjunto histórico como una consiguiente alternativa se fortalece cada vez más en las ciudades con declaratorias de monumentos, conforme la legislación federal en materia, lo que pone a nuestro tema en el centro del debate.

No tarda en convertirse en un problema frecuente la aparición de nuevo equipamiento monumental (figura 5), al igual que construcciones verticales dentro del paisaje urbano histórico que, a falta de una legislación sólida en materia en las *áreas de transición*, se tendrá una afectación importante e irreversible en las continuidades visuales de la ciudad, por lo que la atención a este problema es prioritaria para la conservación del paisaje y la visualización sustentable del territorio. Más allá de la planeación urbana y la gestión del territorio, se persigue un primer



Figura 5. Calle Moneda, vista hacia la Torre Latinoamericana. Centro histórico Patrimonio Mundial de la ciudad de México desde 1987. Fuente: Pablo Vázquez Piombo, 2014.

propósito en torno a la conservación urbana y la minimización del impacto que la constante transformación cultural y económica está trayendo para la creación de nuevas identidades, a partir de la integración arquitectónica.

## —El territorio como contenedor de las continuidades visuales

Como ya hemos observado, el acelerado y continuo crecimiento que experimentan las zonas urbanas en México se traduce en un impacto directo sobre sus sitios históricos. Quedaron en el pasado la escala y dimensión que consolidaron en su momento la ciudad histórica, la cual ahora está delimitada en un pequeño sitio dentro de la mancha urbana que conforma a un territorio cada vez más complejo.

El contexto, que ahora se atiende bajo el enfoque metodológico del paisaje urbano histórico, se asocia inicialmente a un territorio extenso y transformado. Como un primer paso, nos enfocamos al reconocimiento de sus elementos conformadores generales; esto incluye a la ciudad histórica, las áreas adyacentes o de transición, las áreas en configuración y las áreas naturales o rurales, así como vistas y panorámicas de referencia que normalmente rebasan la planificación y administración tradicional. Bajo este planteamiento resulta ineludible emplear diversos esquemas

o herramientas de análisis e interpretación del fenómeno urbano, para el fortalecimiento de las estrategias en torno a las áreas de influencia y su conexión visual, las cuales podemos acotar a grandes rasgos en dos categorías:

- Las continuidades visuales emblemáticas que se deben conservar y poner en valor.
- Las continuidades visuales perjudiciales pertinentes que es necesario intervenir y mejorar.

Conocer la organización espacial del territorio en distintas etapas históricas, desde un enfoque múltiple en relación con los valores sociales y culturales, ayudará a fortalecer el entendimiento de la dimensión intangible y fenomenológica del asentamiento y, por lo tanto, el conocimiento de sus continuidades visuales emblemáticas (figura 6).



Figura 6. Calle Madero, centro histórico de Morelia, Michoacán, Patrimonio Mundial desde 1991. Fuente: Pablo Vázquez Piombo, 2017.

No debemos perder de vista que las ciudades Patrimonio Mundial están siendo sometidas a cambios en la manera como conciben su contenedor y en la definición del rango de afectación, en cuanto al impacto de la transformación del territorio y el efecto de la globalización, por lo que presentarán cambios importantes respecto a la manera de cómo planearán y gestionarán sus cambios, lo que está dando como resultado la aparición cada vez más constante de continuidades visuales perjudiciales (figura 7). Visualizar una alternativa para profundizar en la noción de *identidad* constituye en la actualidad una estrategia trascendental de reconocimiento ante el efecto de crecimiento de la ciudad, que afecta el sentido de lugar, la integridad del tejido urbano y la noción de comunidad; por lo tanto, atiende la posibilidad de fortalecer la conciencia social.



Figura 7. Centro histórico de Guanajuato, estado de Guanajuato, Patrimonio Mundial desde 1988.

Fuente: Pablo Vázquez Piombo, 2017.

El paisaje es una construcción social (Arista Castillo, Azevedo Salomao y Barrera Fernández, 2014, p. 17); en este sentido, el debate internacional se ha concentrado en considerar a la ciudad histórica y su contexto como una entidad dinámica y no estática, integrando al desarrollo y la conservación en una complementación del *proceso de planificación y gestión de la ciudad* (Labadi y Logan, 2015, p. 1). El enfoque resultará en una estrategia eficaz para plantear la posibilidad de un desarrollo sostenible que considere al paisaje urbano histórico como un enfoque para crear conciencia social alrededor de la conservación, así como una manera de que la Convención de Patrimonio Mundial pueda servir para implementar el derecho al desarrollo y monitorear sus beneficios, entendiendo que las culturas de la conservación son culturas sujetas a cambio —los valores que se intentan proteger también— (Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, 2011, p. 22) y a la búsqueda de una calidad de vida equilibrada, desde una perspectiva local de las ciudades Patrimonio Mundial.

La Conferencia General determinó en 2011 que la orientación que se debe seguir en torno a la noción de paisaje urbano histórico deberá responder al objetivo de “preservar la calidad del medio en el que viven las personas, mejorando la utilización productiva y sostenible de los espacios urbanos, sin perder de vista su carácter dinámico, y promoviendo la diversidad social y funcional”; este planteamiento persigue la necesidad de lograr una “relación equilibrada y sostenible entre el medio urbano (la herencia del pasado) y el medio natural, entre las necesidades de las generaciones presentes y venideras” (UNESCO, 2011, art. 11). Es un buen propósito que guía el rumbo para promover un cambio en la percepción del patrimonio, que por su amplitud y aplicabilidad fortalece el discurso en relación con los propósitos básicos del enfoque planteado, *la planificación urbana y la gestión del territorio*, dos acciones de vital importancia con las que se pretende atender a la ciudad. El enfoque contempla a la gestión del desarrollo de la ciudad histórica con el propósito de fortalecer el bienestar de la comunidad y la conservación del área histórica y su patrimonio cultural, así como contribuir a garantizar la diversidad económica y

social, pero no nos dice el cómo lo tenemos que hacer. Esta carencia metodológica es lo que abre la puerta de oportunidad a la investigación científica sobre el tema del entendimiento y definición de lo que puede considerarse como la continuidad visual del paisaje urbano histórico.

## — Consideraciones finales

La visualización del fenómeno de transformación de los lugares que conforman las áreas de transición de la ciudad y de conservación del paisaje urbano histórico ayudará a conocer el impacto de las actividades económicas, turísticas y sociales. El entendimiento de lo que es la continuidad visual, al considerar a las áreas de transición tanto en su morfología urbana como en su tipología arquitectónica, se presenta como la posibilidad de definir parte de los elementos conformadores, para retomar y reconstruir una nueva identidad y dar lugar a la integración del paisaje, lo que permitirá desarrollar un proceso de conciliación paisajística de la ciudad entre sus distintas escalas de aproximación. De la misma manera, desarrollar un trabajo para la identificación de los elementos conformadores auténticos de la continuidad visual del paisaje contribuirá a comprender las funciones locales que unifican a la vida urbana equilibrada, para el entendimiento de sus dinámicas intangibles y, por lo tanto, sus valores.

—80

En general, por la forma en que se ha construido la idea en torno a la continuidad visual del paisaje, nos enfocamos en exponer los diversos fenómenos históricos complejos que han conformado a la ciudad histórica y su percepción en la actualidad, por lo que la visión a futuro de la ciudad requiere de un planteamiento sencillo en relación con la conservación urbana, por lo que se considera que complicar la metodología de observación del hecho dificultará entender y asimilar los problemas que están a la vista y, por ende, el planteamiento de posibles alternativas y atenciones, con la intención de que sean atendidas por varias disciplinas y distintos actores. La simplificación del trabajo interdisciplinario e interinstitucional apoya la reducción del trabajo de disertación, diagnóstico y planteamiento de estrategias, lo que favorece la monitorización de mecanismos, como indicadores, que deberán estar al alcance de todos, por lo que la utilización de este tipo de estudios y la formulación de estrategias creativas podrían incrementarse considerablemente, ya que los problemas crecen y se diversifican, por lo que deberá ser una prioridad abogar al sentido común y simplificar la metodología de análisis.

Queda claro que existe mucho por hacer, en especial sobre la creación de criterios de intervención que aporten al control y monitoreo de las intervenciones sobre el paisaje urbano, por lo que resulta necesario comprobar la coherencia y eficacia de las distintas políticas y prácticas de gestión en relación con el caso mexicano. Así mismo, es necesario definir herramientas de gestión y de estrategia para identificar procesos de preservación y protección de la traza urbana y los paisajes urbanos. Estas herramientas las visualizamos como instrumentos para identificar los equilibrios y los límites aceptables en los procesos de transformación de los contextos históricos, instrumentos para una mejor integración de la dimensión natural y construida del paisaje urbano, capaces de asegurar modelos de desarrollo sostenible. Por lo tanto, delimitar, analizar y entender estos fenómenos, desde un

punto de vista territorial, podría ser una manera acertada de plantear soluciones que marquen el rumbo en el avance teórico-metodológico sobre la conservación del paisaje urbano y su mejoramiento y valoración, a través de la creación de una nueva conciencia social que pueda fomentarse por medio de la adecuada integración arquitectónica.

## Referencias

- Arista Castillo, L., Azevedo Salomao, E. y Barrera Fernández, D. (2014). *La construcción simbólica del espacio urbano en las ciudades históricas. El centro de San Luis Potosí*. Ponencia presentada en el VIII Congreso Internacional de Geografía de América Latina: Revisando Paradigmas, Creando Alianzas, Madrid, España. Recuperado de [http://www.ageal.es/ageal/resources/source/CONGRESO\\_2014/LIBRO%20DE%20ACTAS%20DE%20CONGRESO%20EJE%20I.pdf](http://www.ageal.es/ageal/resources/source/CONGRESO_2014/LIBRO%20DE%20ACTAS%20DE%20CONGRESO%20EJE%20I.pdf)
- Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS). (2011). *The Norms of Quito-1967*. Recuperado de <http://www.icomos.org/en/charters-and-texts/179-articles-en-francais/recurso/charters-and-standards/168-las-normas-de-quito>
- González-Varas Ibáñez, I. (2015). La conservación-transformación de los conjuntos históricos: una revisión desde la dimensión metropolitana. *Ciudad y Territorio: Estudios territoriales*, 47 (184), 203-218.
- Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. (2011). *El paisaje histórico urbano en las Ciudades Patrimonio Mundial. Indicadores para su conservación y gestión II. Criterios, metodología y estudios aplicados*. Sevilla: Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2018). Población. Recuperado de <http://www.beta.inegi.org.mx/temas/estructura/>
- Kosebay Erkan, Y. (2014). Monitoring Historic Areas of Istanbul: Potentials for Historic Urban Landscape Approach. *Architecture & Science Journal*, 1(3), 4-14.
- Labadi, S. y Logan, W. (2015). Approaches to Urban Heritage, Development and Sustainability. En S. Labadi y W. Logan (Eds.), *Urban Heritage, Development and Sustainability: International Frameworks, National and Local Governance* (pp. 1-20). Londres y Nueva York: Routledge.
- Maderuelo, J. (2005). *El paisaje, génesis de un concepto*. Madrid: Abada Editores.
- Martin, O. y Piatti, G. (Eds.). (2008). *World Heritage and Buffer Zones. World Heritage Papers 25*. Recuperado de <http://whc.UNESCO.org/document/101967>
- Observatorio de la Sostenibilidad en España. (2009). *Patrimonio natural, cultural y paisajístico: claves para la sostenibilidad territorial*. Madrid: autor.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (2011). *Actas de la Conferencia General, 36 Convención, Resolución 36 C/15*. París: autor. Recuperado a partir de 2011-01-UNESCO-Paris-ConfGral.pdf.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (2014). *Gestión del Patrimonio Mundial Cultural, Manual de Referencia*. París: autor.

—Ortiz Álvarez, M. I. y Tamayo Pérez, L. M. (2012). Capítulo 2. Los centros históricos desde la perspectiva del paisaje. En M. I. Ortiz Álvarez y L. M. Tamayo Pérez (Coords.), *El paisaje en los centros históricos: un legado cultural y perspectivas para su conservación en México y España* (pp. 33-40). Ciudad de México: Instituto de Geografía, Universidad Nacional Autónoma de México.

—Pedraza Gómez, C. (2017). *Paisajes urbanos históricos: Nuevas lecturas para el manejo y conservación integral del patrimonio cultural. Morelia como estudio de caso* (tesis doctoral). Universidad Autónoma de Aguascalientes, Aguascalientes, México.

— Pedraza Gómez, C. y Acosta Collazo, A. (2016). Paisaje urbano histórico: ¿aplicación para el caso mexicano? En M. I. De la Torre (Comp.), *Desafíos de la arquitectura en el siglo XXI* (pp. 143-150). Guanajuato: Universidad de Guanajuato.

— Pedraza Gómez, C., Hiriart Pardo, C. y Acosta Collazo, A. (2017). Paisajes urbanos históricos: herramientas para una lectura integral del patrimonio cultural en sitios históricos. *Tlatemoani. Revista Académica de Investigación*, (24). Recuperado de <http://www.eumed.net/rev/tlatemoani/24/patrimonio-cultural.html>

— Rey, J., Astudillo, S., Siguencia, M. E., Forero, J. y Auquilla, S. (Eds.). (2017). *La aplicación de la recomendación sobre el Paisaje Urbano Histórico (PUH) en Cuenca (Ecuador). Una nueva aproximación al patrimonio cultural y natural*. Cuenca: Universidad de Cuenca. Recuperado de <http://historicurbanlandscape.com/index.php?classid=5356>

— Sanz, N. (2011). I. El Valor Universal Excepcional y el Patrimonio Mundial urbano. En *El paisaje histórico urbano en las Ciudades Patrimonio Mundial. Indicadores para su conservación y gestión II. Criterios, metodología y estudios aplicados* (pp. 21-54). Sevilla: Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.

— Troitiño Viñuesa, M. Á. (2008). *Ciudades Patrimonio de la Humanidad: patrimonio, turismo y recuperación urbana*. Sevilla: Universidad Internacional de Andalucía. Recuperado de [https://www.unia.es/publicaciones-de-libre-descarga/item/ciudades?-category\\_id=234](https://www.unia.es/publicaciones-de-libre-descarga/item/ciudades?-category_id=234)

— Van Oers, R. (2008). Towards new international guidelines for the conservation of historic urban landscapes (HUL). *City & Time*, 3(3), 43-51.

— Vázquez Piombo, P. (2017). El Área Metropolitana de Guadalajara, discernimiento práctico del proceso de transformación del paisaje urbano. En M. A. Cortés Lara (Coord.), *Planeación y desarrollo de tecnología: visiones sustentables de la vivienda y la transformación urbana* (pp. 13-30). Guadalajara: Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO). Recuperado a partir de <http://quijote.biblio.iteso.mx/licencias/CC-BY-NC-2.5-MX.pdf>